

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



"Il Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

Comunicado 519

Comisión busca prevenir trabajo infantil desde alcaldías

 En la CDMX actualmente hay cinco mil 29 menores ocupados, lo que representa el uno por ciento de las y los menores de 15 años

17.04.24. La Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales del Congreso local aprobó el dictamen a la proposición para exhortar a las 16 alcaldías de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones y en atención a su disponibilidad presupuestal, instrumenten medidas para prevenir el trabajo infantil.

La proposición presentada por la diputada Leticia Estrada Hernández puntualiza que "el trabajo infantil se define como todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial, dignidad y que perjudica su desarrollo físico y psicológico"; y señala que entre sus causas están la pobreza, las emergencias regionales y la migración, y que como consecuencia, las y los menores pueden desarrollar enfermedades y dolencias crónicas, desnutrición por largas jornadas laborales o ser víctimas de abuso por parte de adultos.

"Muchos niños y niñas se ven obligados a trabajar para contribuir a la economía familiar o como único medio de supervivencia, realizando labores que ponen en peligro su vida", indica el texto aprobado en la comisión presidida por la diputada Guadalupe Barrón Hernández.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2022, en México 3.7 millones de infantes se encuentran en esta situación, lo que representa un crecimiento de 14.1 por ciento respecto a 2019, a consecuencia de la pandemia de Covid-19.

"En el caso específico de la Ciudad de México, actualmente hay 5 mil 29 menores ocupados, lo que representa 1.0 por ciento del total de menores de 15 años en la capital", señala el dictamen.

En este sentido, la comisión dictaminadora consideró que se requiere de una participación integral de todos los órdenes de gobierno para lograr prevenir el trabajo infantil y garantizar el interés superior de la niñez, por lo que esta propuesta busca que las 16 alcaldías se sumen a los esfuerzos del gobierno capitalino para instrumentar las medidas necesarias.